



Resolución N° 205/2025
27/oct/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ATRIL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID 476166”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Ley 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” de fecha 9 de diciembre de 2022;

El Decreto N° 2264/2024 de fecha 1 de agosto de 2024, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”;

El ID N° 476166 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Banderas y Atril para la Universidad Nacional de Misiones;

El Dictamen N° 017/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 30 de setiembre de 2025, en el cual se detalla la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22 para el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ATRIL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID N° 476166”;

El Dictamen N° 018/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 30 de setiembre de 2025, en el cual se PROCEDE A LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 40 INC. A DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 230/25 para el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ATRIL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID N° 476166”;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 024/2025 de fecha 30 de setiembre de 2025, en el cual se constata la disponibilidad presupuestaria para la presente contratación;

La Resolución N° 149/2024 de fecha 14 de agosto de 2024, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE DESIGNAN MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAMIS)”;

La Resolución N° 174/2025 de fecha 30 de setiembre de 2025, “POR LA CUAL SE AUTORIZA A LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ATRIL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID N° 476166”;

El Informe del Comité de Evaluación N° 08/2025 de fecha 24 de octubre de 2025, en el cual se recomienda adjudicar a las empresas, en el Lote 1 “Adquisición de Banderas” FRANCIS EMPRENDIENTOS de Francisco



Sabino Rotela López por la suma de Gs. 2.867.000 (Guaraníes dos millones ochocientos sesenta y siete mil) IVA incluido, y en el Lote 2 "Adquisición de Atril" a la empresa A&M de María Elizangela Sosa por la suma de Gs. 13.950.000 (Guaraníes trece millones novecientos cincuenta mil) IVA Incluido

La Ley N° 7408/2024 de fecha 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

El Decreto N° 3248/2025 de fecha 27 de enero de 2025, "Por el cual se reglamenta le Ley N° 7408/2024 del 30 de diciembre de 2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior", la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Informe del Comité de Evaluación N° 08/2025 de fecha 24 de octubre de 2025, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ATRIL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID N° 476166".

Art. 2°.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ATRIL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID N° 476166", en el Lote 1 "Adquisición de Banderas" a la empresa FRANCIS EMPRENDIENTOS de Francisco Sabino Rotela López por la suma de Gs. 2.867.000 (Guaraníes dos millones ochocientos sesenta y siete mil) IVA incluido, y en el Lote 2 "Adquisición de Atril" a la empresa A&M de María Elizangela Sosa por la suma de Gs. 13.950.000 (Guaraníes trece millones novecientos cincuenta mil) IVA Incluido. El monto total de la adjudicación asciende a Gs. 16.817.000 (Guaraníes diez y seis millones ochocientos diez y siete mil) IVA incluido conforme al siguiente detalle:

FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ - RUC 787858-3									
LOTE 1 - BANDERA									
Ítem	Catálogo	Descripción de Rubros	Atributos	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
1	55121706-003	Bandera Institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	FRANCI	FRANCI	NACIONAL	308.000	1.232.000
2	55121706-003	Bandera Paraguaya	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	FRANCI	FRANCI	NACIONAL	327.000	1.635.000
TOTAL Gs.									2.867.000



A & M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA - RUC 3425476-5									
LOTE 2 - ATRIL									
Ítem	Catálogo	Descripción de Rubros	Atributos	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
1	45111501-001	Atril de pie en madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	A&M	A&M	NACIONAL	2.790.000	13.950.000
TOTAL Gs.									13.950.000

Art. 3°.- DESIGNAR a la Abg. PATRICIA VIVIANA FERREIRA MARTINEZ como administradora del Contrato correspondiente al procedimiento de adjudicación del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y AGTRIL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID 476166".

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr.  **JULIO RENAN PANIAGUA A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Ing. Agr.  **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR